



AYUNTAMIENTO DE BÉDAR

(Almería)

CIF.: P-0402200-J

Plaza de la Constitución, 1 - C.P. 04288

Teléfonos y Fax: 950469277 - 950398037

Web: www.bedar.es - e-mail: bedar@bedar.es

EDICTO

Don Ángel Collado Fernández, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Bédar (Almería).

HACE SABER: Habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido y no habiéndose podido esta practicar, a la interesada "MERCANTIL GGE", con domicilio en Calle Granada, 190, 04008, ALMERIA, de conformidad con lo dispuesto en el art.44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se hace publica la notificación relativa al Expte. Municipal: 2025/402240/003-050/00001, del siguiente tenor literal:

NOTIFICACIÓN

En este Ayuntamiento se instruye procedimiento para la declaración de caducidad de la licencia urbanística de obras consistente en EJECUCIÓN DE UNA NAVE AGRÍCOLA, DE 60 m2, concedida el 26 de diciembre de 2001. Expte.82/2001.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 82 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, por la presente comunicación se pone de manifiesto el expediente para que por plazo de QUINCE días pueda alegar y presentar cuantos documentos y justificaciones estime pertinentes, significándole que durante dicho plazo podrá consultar el expediente en la Secretaría del Ayuntamiento en horario de atención al público.

El Alcalde.- Ángel Collado Fernández

En Bédar, a fecha de firma electrónica.

Código Seguro De Verificación	Z8bC3tn2e6x3j4MniRq/HA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Angel Francisco Collado Fernandez - Alcalde Ayuntamiento de Bedar	Firmado	28/03/2025 11:01:15	
Observaciones		Página	1/1	
Uri De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/Z8bC3tn2e6x3j4MniRq%2FHA%3D%3D			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			